



MAT.: NOMBRA PERSONAL ENCARGADO DEL PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS EN CESFAM ALGARROBO

19 ENE 2021

ALGARROBO,

DECRETO N° P

0207

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 1.880 del 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Ingresos y Gastos de la I. Municipalidad de Algarrobo para el año 2021.
10. D.A. N° 1.874 del 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud año 2021.

CONSIDERANDO:

- La necesidad del Dpto. de Salud de Algarrobo, por contar con personal idóneo a cargo del Programa Nacional de Tuberculosis del Cesfam Algarrobo.
- Lo indicado por el SSVSA, en cuanto a realizar nombramientos para los encargados de programas.
- ORD. N° 04/2021 de la Directora del Cesfam Algarrobo, que indica nombramiento de personal encargado del Programa de Tuberculosis.

DECRETO:

- I. Nómbrase a las siguientes funcionarias que desempeñan funciones para el Programa de Tuberculosis Cesfam Algarrobo:

ENCARGADA TITULAR	GRACIELA LIZAMA CAMPOS	ENFERMERA
ENCARGADA SUBROGANTE	ELIZABETH CORTÉS ZAMBRA	KINESIOLOGA
TENS TITULAR	DANIELA PEÑA JOFRÉ	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA
TENS SUBROGANTE	MARÍA JOSÉ GARCÍA DÍAZ	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVASE.-



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JYM/PMU/U.C./DVD/dto:

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal (2)
- Dirección Cesfam Algarrobo (1)
- Archivo Desam (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
2-0207
FECHA RECEPCIÓN: 28 ENE 2021
FECHA SALIDA: 26 ENE 2021
OBSERVACIÓN N°